



Documentos entregados (marque con una x):

Acta constitutiva ()

Comprobante de domicilio ()

Acreditación de personalidad jurídica ()

La anterior información deberá contar con las siguientes características:

Por escrito, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras.

Ser clara y no establecer condición alguna ni emplear abreviaturas innecesarias o sin identificación.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, contar con el espacio y condiciones apropiadas para tener el número de animales que ha manifestado que mantiene bajo su cuidado y con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente convocatoria.

Nombre y firma del Representante Legal

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

AVISO DE PRIVACIDAD

El Municipio de Mérida Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, mediante la Unidad de Desarrollo Sustentable es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona: Los datos recabados los utilizaremos para las siguientes finalidades: Hacer entrega de Paquetes de Apoyo Animal a las personas morales sin fines de lucro o personas físicas que cuenten con un albergue, aprobadas en el programa Alianza Bienestar Animal y llevar control y registro de los beneficiarios del Programa Alianza Bienestar Animal. De manera adicional utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades, que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan darle una mejor atención: Elaborar estadísticas e informes mensuales y elaboración de reportes internos del Ayuntamiento de Mérida. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en ubicada el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la calle cincuenta entre las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, cuyo Código Postal es 97000, en un horario comprendido entre las 8:00 am y 14:00 horas, de lunes a viernes hábiles previamente al tratamiento de los mismos. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones



Mérida, Yucatán a 23 de enero de 2024